



H. Ayuntamiento Municipal Constitucional
Coyuca de Catalán, Gro.
2024-2027

Secretaría General del H. Ayuntamiento



Sección: Secretaría General.
Oficio: SG/03/2024.

Coyuca de Catalán, Gro., a 08 de octubre de 2024.

T. A. VICENTE TORRES GRANADOS
Director y Titular de Transparencia Municipal.
P R E S E N T E:

Por medio de la presente me permito notificarle que oficialmente tengo asignada la **fracción XXXVA, (Recomendaciones Emitidas por Organismos Internacionales de Derechos Humanos)**, pertenecientes al artículo 81 de la Ley 207, con la obligación de generar información del segundo trimestre del periodo Abril- Junio del 2024, para lo cual se informa que no se recibió ninguna recomendación de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), en lo que corresponde a las fracciones antes mencionadas.

Por la atención que se sirva brindar en relación al presente, anticipo mi agradecimiento, quedando a sus respetables órdenes, a tan distinguida dependencia.



ATENTAMENTE
EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
COYUCA DE CATALÁN, GRO.
MTRO. JUAN RAFAEL BERNABÉ SALGADO
SECRETARÍA GENERAL
2024 - 2027

C.C.P. El Archivo.



Plaza principal, Coyuca de Catalán, Gro. C.P. 40700



767 67 5 2650



<http://coyucadecatalan.gob.mx/>